SECRETARIA DE GOBIERNO - AREA DE GESTION DE DESARROLLO LOCAL - CDI CIUDAD BOLIVAR
RUTA MOTORIZADOS C.D.I
USUARIO CREADOR: JUAN CARLOS GOMEZ PERALTA
USUARIO NOTIFICADOR (MOTORIZADO): RADICADOR VENTANILLA VIRTUAL CIUDADBOLIVAR
ZONA: JAVIER CRUZ
PLANILLA: 2026346406
FECHA: 2026-06-12

No	RADICADO	DESTINATARIO	UBICACION FISICA	FOLIOS	ANEXOS	RECIBIDO
1		DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEFENSORIA DEL ESPACIO PUBLICO:CRA 30 25-90 PISO 1	N/A	1		20266940558881 Nombre:_____
2		DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEFENSORIA DEL ESPACIO PUBLICO:CRA 30 25-90 PISO 1	N/A	1		20266940558851 Nombre:_____
3		DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEFENSORIA DEL ESPACIO PUBLICO:CRA 30 25-90 PISO 1	N/A	1		20266940558801 Nombre:_____ Cedula:_____

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
DADEP
20264000170672
Fecha: 2026-06-16 Hora: 10:12:47 Folios: 1
Código de Verificación: U+2w@Z
Radicador: DORTIZ

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
DADEP
20264000170662
Fecha: 2026-06-16 Hora: 10:10:00 Folios: 1
Código de Verificación:)ak07Y
Radicador: DORTIZ

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
DADEP
20264000170652
Fecha: 2026-06-16 Hora: 10:07:30 Folios: 1
Código de Verificación: SS6jU@
Radicador: DORTIZ

rfeo
Version Nueva

SECRETARIA DE GOBIERNO - AREA DE GESTION DE DESARROLLO LOCAL - CDI CIUDAD BOLIVAR
RUTA MOTORIZADOS C.D.I
USUARIO CREADOR: JUAN CARLOS GOMEZ PERALTA
USUARIO NOTIFICADOR (MOTORIZADO): RADICADOR VENTANILLA VIRTUAL CIUDADBOLIVAR
ZONA: JAVIER CRUZ
PLANILLA: 2026346406
FECHA: 2026-06-12

4		DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEFENSORIA DEL ESPACIO PUBLICO:CRA 30 25-90 PISO 1	N/A	1		20266940558721 Nombre:_____ Cedula:_____ Fecha:_____
5		DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEFENSORIA DEL ESPACIO PUBLICO:CRA 30 25-90 PISO 1	N/A	1		20266940558711 Nombre:_____ Cedula:_____
6		DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEFENSORIA DEL ESPACIO PUBLICO:CRA 30 25-90 PISO 1	N/A	1		20266940558681 Nombre:_____ Cedula:_____

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
DADEP
20264000170632
Fecha: 2026-06-16 Hora: 10:05:02 Folios: 1
Código de Verificación: s94T#V
Radicador: DORTIZ

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
DADEP
20264000170622
Fecha: 2026-06-16 Hora: 10:02:18 Folios: 1
Código de Verificación: ?E7erA
Radicador: DORTIZ

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
DADEP
20264000170712
Fecha: 2026-06-16 Hora: 10:21:04 Folios: 1
Código de Verificación: N3W5(
Radicador: DORTIZ

SECRETARIA DE GOBIERNO - AREA DE GESTION DE DESARROLLO LOCAL - CDI CIUDAD BOLIVAR
RUTA MOTORIZADOS C.D.I
USUARIO CREADOR: JUAN CARLOS GOMEZ PERALTA
USUARIO NOTIFICADOR (MOTORIZADO): RADICADOR VENTANILLA VIRTUAL CIUDADBOLIVAR
ZONA: JAVIER CRUZ
PLANILLA: 2026346406
FECHA: 2026-06-12

7		DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEFENSORIA DEL ESPACIO PUBLICO:CRA 30 25-90 PISO 1	N/A	1			20266940558651 Nombre:_____ _____
8		DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEFENSORIA DEL ESPACIO PUBLICO:CRA 30 25-90 PISO 1	N/A	1			20266940558631 Nombre:_____ _____
9		DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEFENSORIA DEL ESPACIO PUBLICO:CRA 30 25-90 PISO 1	N/A	1			20266940558601 Nombre:_____ _____

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
DADEP
20264000170732
Fecha: 2026-06-16 Hora: 10:24:47 Folios: 1
Código de Verificación: ZU6x=B
Radicador: DORTIZ

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
DADEP
20264000170752
Fecha: 2026-06-16 Hora: 10:27:10 Folios: 1
Código de Verificación: C&6WxV
Radicador: DORTIZ

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
DADEP
20264000170692
Fecha: 2026-06-16 Hora: 10:15:21 Folios: 1
Código de Verificación: C+WN6T
Radicador: DORTIZ

rfeo
Version Nueva

SECRETARIA DE GOBIERNO - AREA DE GESTION DE DESARROLLO LOCAL - CDI CIUDAD BOLIVAR
RUTA MOTORIZADOS C.D.I
USUARIO CREADOR: JUAN CARLOS GOMEZ PERALTA
USUARIO NOTIFICADOR (MOTORIZADO): RADICADOR VENTANILLA VIRTUAL CIUDADBOLIVAR
ZONA: JAVIER CRUZ
PLANILLA: 2026346406
FECHA: 2026-06-12

10		DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEFENSORIA DEL ESPACIO PUBLICO:CRA 30 25-90 PISO 1	N/A	1		20266940558561 Nombre: Cedula:
11		DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEFENSORIA DEL ESPACIO PUBLICO:CRA 30 25-90 PISO 1	N/A	1		20266940558551 Nombre: Cedula:
12		DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEFENSORIA DEL ESPACIO PUBLICO:CRA 30 25-90 PISO 1	N/A	1		20266940558511 Nombre: Cedula:

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
DADEP

20264000170792
Fecha: 2026-06-16 Hora: 10:33:06 Folios: 1
Código de Verificación: 4M@egk
Radicador: DORTIZ

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
DADEP

20264000170802
Fecha: 2026-06-16 Hora: 10:36:12 Folios: 1
Código de Verificación: LO6d)&
Radicador: DORTIZ

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
DADEP

20264000170822
Fecha: 2026-06-16 Hora: 10:38:23 Folios: 1
Código de Verificación: l?r2id
Radicador: DORTIZ

rfeo
Version Nueva

SECRETARIA DE GOBIERNO - AREA DE GESTION DE DESARROLLO LOCAL - CDI CIUDAD BOLIVAR
RUTA MOTORIZADOS C.D.I
USUARIO CREADOR: JUAN CARLOS GOMEZ PERALTA
USUARIO NOTIFICADOR (MOTORIZADO): RADICADOR VENTANILLA VIRTUAL CIUDADBOLIVAR
ZONA: JAVIER CRUZ
PLANILLA: 2026346406
FECHA: 2026-06-12

13		DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEFENSORIA DEL ESPACIO PUBLICO:CRA 30 25-90 PISO 1	N/A	1		20266940558481 Nombre:_____ Cedula:_____ Fecha:__	
14		DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEFENSORIA DEL ESPACIO PUBLICO:CRA 30 25-90 PISO 1	N/A	1		20266940558421 Nombre:_____ Cedula:_____	
15		DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEFENSORIA DEL ESPACIO PUBLICO:CRA 30 25-90 PISO 1	N/A	1		20266940558381 Nombre:_____	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
DADEP
20264000170842
Fecha: 2026-06-16 Hora: 10:41:10 Folios: 1
Código de Verificación: 0fjRLe
Radicador: DORTIZ

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
DADEP
20264000170852
Fecha: 2026-06-16 Hora: 10:43:30 Folios: 1
Código de Verificación: rP7-Ox
Radicador: DORTIZ

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
DADEP
20264000170872
Fecha: 2026-06-16 Hora: 10:45:42 Folios: 1
Código de Verificación: =3UKau
Radicador: DORTIZ

SECRETARIA DE GOBIERNO - AREA DE GESTION DE DESARROLLO LOCAL - CDI CIUDAD BOLIVAR
RUTA MOTORIZADOS C.D.I
USUARIO CREADOR: JUAN CARLOS GOMEZ PERALTA
USUARIO NOTIFICADOR (MOTORIZADO): RADICADOR VENTANILLA VIRTUAL CIUDADBOLIVAR
ZONA: JAVIER CRUZ
PLANILLA: 2026346406
FECHA: 2026-06-12

16		DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEFENSORIA DEL ESPACIO PUBLICO:CRA 30 25-90 PISO 1	N/A	1		20266940558341 Nombre:_____ Cedula:_____
17		DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEFENSORIA DEL ESPACIO PUBLICO:CRA 30 25-90 PISO 1	N/A	1		20266940558331 Nombre:_____ Cedula:_____
18		DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEFENSORIA DEL ESPACIO PUBLICO:CRA 30 25-90 PISO 1	N/A	1		20266940558311 Nombre:_____

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
DADEP
20264000170602
Fecha: 2026-06-16 Hora: 09:59:17 Folios: 1
Código de Verificación: !cZ5P=
Radicador: DORTIZ

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
DADEP
20264000170572
Fecha: 2026-06-16 Hora: 09:56:07 Folios: 1
Código de Verificación: -U!7v6
Radicador: DORTIZ

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
DADEP
20264000170552
Fecha: 2026-06-16 Hora: 09:53:01 Folios: 1
Código de Verificación: a=F12-
Radicador: DORTIZ

SECRETARIA DE GOBIERNO - AREA DE GESTION DE DESARROLLO LOCAL - CDI CIUDAD BOLIVAR
RUTA MOTORIZADOS C.D.I
USUARIO CREADOR: JUAN CARLOS GOMEZ PERALTA
USUARIO NOTIFICADOR (MOTORIZADO): RADICADOR VENTANILLA VIRTUAL CIUDADBOLIVAR
ZONA: JAVIER CRUZ
PLANILLA: 2026346406
FECHA: 2026-06-12

19		DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEFENSORIA DEL ESPACIO PUBLICO:CRA 30 25-90 PISO 1	N/A	1		20266940558291	Nombre:_____ Cedula:_____
20		DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEFENSORIA DEL ESPACIO PUBLICO:CRA 30 25-90 PISO 1	N/A	1		20266940558271	Nombre:_____
21		DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEFENSORIA DEL ESPACIO PUBLICO:CRA 30 25-90 PISO 1	N/A	1		20266940558251	Nombre:_____ Cedula:_____ Fecha:_____

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
RADER
20264000170532
Fecha: 2026-06-16 Hora: 09:50:38 Folios: 1
Código de Verificación: g#22C7
Radicador: DORTIZ

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
RADER
20264000170512
Fecha: 2026-06-16 Hora: 09:47:40 Folios: 1
Código de Verificación: T9@Bxi
Radicador: DORTIZ

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
RADER
20264000170492
Fecha: 2026-06-16 Hora: 09:42:17 Folios: 1
Código de Verificación: =U+)4i
Radicador: DORTIZ

SECRETARIA DE GOBIERNO - AREA DE GESTION DE DESARROLLO LOCAL - CDI CIUDAD BOLIVAR
RUTA MOTORIZADOS C.D.I
USUARIO CREADOR: JUAN CARLOS GOMEZ PERALTA
USUARIO NOTIFICADOR (MOTORIZADO): RADICADOR VENTANILLA VIRTUAL CIUDADBOLIVAR
ZONA: JAVIER CRUZ
PLANILLA: 2026346406
FECHA: 2026-06-12

22		DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEFENSORIA DEL ESPACIO PUBLICO:CRA 30 25-90 PISO 1	N/A	1		20266940558211 Nombre:_____ Cedula:_____
23		DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEFENSORIA DEL ESPACIO PUBLICO:CRA 30 25-90 PISO 1	N/A	1		20266940558191 Nombre:_____
24		CONCEJO DE BOGOTA D.C.:CALLE 36 NO 28A-41	N/A	4		20266920549481 Nombre: Gomez Cedula: 75332313 Fecha: Jun 16/2026 Observaciones: Radicado_Entidad:_____

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
DADEP
20264000170482
Fecha: 2026-06-16 Hora: 09:39:30 Folios: 1
Código de Verificación: 9=ebLD
Radicador: DORTIZ

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
DADEP
20264000170462
Fecha: 2026-06-16 Hora: 09:36:50 Folios: 1
Código de Verificación: C-v4iU
Radicador: DORTIZ

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20266940558881
Fecha: 10-06-2026
20266940558881

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

20264000170672
Fecha: 2026-06-16 Hora: 10:12:47 Folios: 1
Código de Verificación: U+2w@Z
Radicador: DORTIZ

Bogotá, D.C.

694

Señores
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE DADEP
DEFENSORIA DEL ESPACIO PÚBLICO – DADEP –
AV. Carrera 30 No. 25-90, piso 15
Ciudad.

REFERENCIA: RADICADO No. 20256930055503.
EXPEDIENTE No. 2025694490100967E

Respetados Funcionarios,

Conforme al asunto en referencia, este Despacho se permite solicitar que, en el ámbito de sus competencias, se certifique con destino al presente proceso si el bien ubicado en la Transversal 19C # 76 A-22 Sur, se encuentra bajo su guarda y cuidado y si hace parte del inventario de inmuebles del Distrito.

Lo anterior, debido al proceso que cursa en este Despacho por un presunto comportamiento contrario a la convivencia establecido en el Articulo 135, Numeral 3, Literal A de la Ley 1801 de 2016, "Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana".

Para efectos de información adicional, podrá consultar el expediente, en la Inspección 19 A de Convivencia y Paz, ubicada en la Diagonal 62 sur No. 20 F – 20, piso 2 de Bogotá D.C

Atentamente,

ADOLFO TORRES GUTIERREZ
Inspector de Convivencia y Paz 19 A.

Elaboró: Francy Carreño Rubiano
Abogada de Apoyo
Radico: Adriana Murillo
Técnica de Apoyo

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20266940558851
Fecha: 10-06-2026
20266940558851

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
DADEP

20264000170662
Fecha: 2026-06-16 Hora: 10:10:00 Folios: 1
Código de Verificación:)akO7Y
Radicador: DORTIZ

Bogotá, D.C.

694

Señores
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORIA DEL ESPACIO PÚBLICO – DADEP –
AV. Carrera 30 No. 25-90, piso 15
Ciudad.

REFERENCIA: RADICADO No. 20246930008663.
EXPEDIENTE No. 2024694490100416E

Respetados Funcionarios,

Conforme al asunto en referencia, este Despacho se permite solicitar que, en el ámbito de sus competencias, se certifique con destino al presente proceso si el bien ubicado en la Calle 63 Sur # 67-72, Casa 27, se encuentra bajo su guarda y cuidado y si hace parte del inventario de inmuebles del Distrito.

Lo anterior, debido al proceso que cursa en este Despacho por un presunto comportamiento contrario a la convivencia establecido en el Articulo 135, Numeral 3, Literal A de la Ley 1801 de 2016, "Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana".

Para efectos de información adicional, podrá consultar el expediente, en la Inspección 19 A de Convivencia y Paz, ubicada en la Diagonal 62 sur No. 20 F – 20, piso 2 de Bogotá D.C

Atentamente,

Adolfo Torres Gutierrez

ADOLFO TORRES GUTIERREZ
Inspector de Convivencia y Paz 19 A.

Elaboró: Francy Carreño Rubiano
Abogada de Apoyo
Radico: Adriana Murillo
Técnica de Apoyo

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20266940558801
Fecha: 10-06-2026
20266940558801

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
DADEP

20264000170652
Fecha: 2026-06-16 Hora: 10:07:30 Folios: 1
Código de Verificación: SS6jU@
Radicador: DORTIZ

Bogotá, D.C.

694

Señores
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORIA DEL ESPACIO PÚBLICO – DADEP –
AV. Carrera 30 No. 25-90, piso 15
Ciudad.

REFERENCIA: RADICADO No. 20246930027013.
EXPEDIENTE No. 2024694490100422E

Respetados Funcionarios,

Conforme al asunto en referencia, este Despacho se permite solicitar que, en el ámbito de sus competencias, se certifique con destino al presente proceso si el bien ubicado en la Diagonal 73 B Sur # 36-94, RUPI 2854-105, se encuentra bajo su guarda y cuidado y si hace parte del inventario de inmuebles del Distrito.

Lo anterior, debido al proceso que cursa en este Despacho por un presunto comportamiento contrario a la convivencia establecido en el Articulo 135, Numeral 3, Literal A de la Ley 1801 de 2016, "Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana".

Para efectos de información adicional, podrá consultar el expediente, en la Inspección 19 A de Convivencia y Paz, ubicada en la Diagonal 62 sur No. 20 F – 20, piso 2 de Bogotá D.C

Atentamente,

ADOLFO TORRES GUTIERREZ
Inspector de Convivencia y Paz 19 A.

Elaboró: Francy Carreño Rubiano
Abogada de Apoyo
Radico: Adriana Murillo
Técnica de Apoyo

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20266940558721
Fecha: 10-06-2026
20266940558721

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
DADEP

20264000170632
Fecha: 2026-06-16 Hora: 10:05:02 Folios: 1
Código de Verificación: s94T#V
Radicador: DORTIZ

Bogotá, D.C.

694

Señores
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORIA DEL ESPACIO PÚBLICO – DADEP –
AV. Carrera 30 No. 25-90, piso 15
Ciudad.

REFERENCIA: RADICADO No. 20236930175913.
EXPEDIENTE No. 2023694490102974E

Respetados Funcionarios,

Conforme al asunto en referencia, este Despacho se permite solicitar que, en el ámbito de sus competencias, se certifique con destino al presente proceso si el bien ubicado en la Calle 68 F Sur # 49 F -13. RUPI 1268-416., se encuentra bajo su guarda y cuidado y si hace parte del inventario de inmuebles del Distrito.

Lo anterior, debido al proceso que cursa en este Despacho por un presunto comportamiento contrario a la convivencia establecido en el Articulo 135, Numeral 3, Literal A de la Ley 1801 de 2016, "Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana".

Para efectos de información adicional, podrá consultar el expediente, en la Inspección 19 A de Convivencia y Paz, ubicada en la Diagonal 62 sur No. 20 F – 20, piso 2 de Bogotá D.C

Atentamente,

ADOLFO TORRES GUTIERREZ
Inspector de Convivencia y Paz 19 A.

Elaboró: Francy Carreño Rubiano
Abogada de Apoyo
Radico: Adriana Murillo
Técnica de Apoyo

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20266940558721
Fecha: 10-06-2026
20266940558721

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
DADEP

20264000170632
Fecha: 2026-06-16 Hora: 10:05:02 Folios: 1
Código de Verificación: S94T#V
Radicador: DORIZ

Bogotá, D.C.

694

Señores
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORIA DEL ESPACIO PÚBLICO – DADEP –
AV. Carrera 30 No. 25-90, piso 15
Ciudad.

REFERENCIA: RADICADO No. 20236930175913.
EXPEDIENTE No. 2023694490102974E

Respetados Funcionarios,

Conforme al asunto en referencia, este Despacho se permite solicitar que, en el ámbito de sus competencias, se certifique con destino al presente proceso si el bien ubicado en la Calle 68 F Sur # 49 F -13. RUPI 1268-416., se encuentra bajo su guarda y cuidado y si hace parte del inventario de inmuebles del Distrito.

Lo anterior, debido al proceso que cursa en este Despacho por un presunto comportamiento contrario a la convivencia establecido en el Articulo 135, Numeral 3, Literal A de la Ley 1801 de 2016, "Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana".

Para efectos de información adicional, podrá consultar el expediente, en la Inspección 19 A de Convivencia y Paz, ubicada en la Diagonal 62 sur No. 20 F – 20, piso 2 de Bogotá D.C

Atentamente,

ADOLFO TORRES GUTIERREZ
Inspector de Convivencia y Paz 19 A.

Elaboró: Francy Carreño Rubiano
Abogada de Apoyo
Radico: Adriana Murillo
Técnica de Apoyo

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20266940558711
Fecha: 10-06-2026
20266940558711

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
DADEP

20264000170622
Fecha: 2026-06-16 Hora: 10:02:18 Folios: 1
Código de Verificación: ?E7erA
Radicador: DORIZ
Favor citar este documento al momento de la notificación.

Bogotá, D.C.

694

Señores
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORIA DEL ESPACIO PÚBLICO – DADEP –
AV. Carrera 30 No. 25-90, piso 15
Ciudad.

REFERENCIA: RADICADO No. 20256930117133.
EXPEDIENTE No. 2025694490101663E

Respetados Funcionarios,

Conforme al asunto en referencia, este Despacho se permite solicitar que, en el ámbito de sus competencias, se certifique con destino al presente proceso si el bien ubicado en la Carrera 31 A # 60 D-04 Sur, RUPI 2896-4, se encuentra bajo su guarda y cuidado y si hace parte del inventario de inmuebles del Distrito.

Lo anterior, debido al proceso que cursa en este Despacho por un presunto comportamiento contrario a la convivencia establecido en el Articulo 135, Numeral 3, Literal A de la Ley 1801 de 2016, "Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana".

Para efectos de información adicional, podrá consultar el expediente, en la Inspección 19 A de Convivencia y Paz, ubicada en la Diagonal 62 sur No. 20 F – 20, piso 2 de Bogotá D.C

Atentamente,

ADOLFO TORRES GUTIERREZ
Inspector de Convivencia y Paz 19 A.

Elaboró: Francy Carreño Rubiano
Abogada de Apoyo
Radico: Adriana Murillo
Técnica de Apoyo

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20266940558681
Fecha: 10-06-2026
20266940558681

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
DADEP

20264000170712
Fecha: 2026-06-16 Hora: 10:21:04 Folios: 1
Código de Verificación: N3iW5(
Radicador DORTIZ

Bogotá, D.C.

694

Señores
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORIA DEL ESPACIO PÚBLICO – DADEP –
AV. Carrera 30 No. 25-90, piso 15
Ciudad.

REFERENCIA: RADICADO No. 20246930002053.
EXPEDIENTE No. 2024694490100150E

Respetados Funcionarios,

Conforme al asunto en referencia, este Despacho se permite solicitar que, en el ámbito de sus competencias, se certifique con destino al presente proceso si el bien ubicado en la Carrera 62 B #57 D-14 Sur., se encuentra bajo su guarda y cuidado y si hace parte del inventario de inmuebles del Distrito.

Lo anterior, debido al proceso que cursa en este Despacho por un presunto comportamiento contrario a la convivencia establecido en el Articulo 135, Numeral 3, Literal A de la Ley 1801 de 2016, "Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana".

Para efectos de información adicional, podrá consultar el expediente, en la Inspección 19 A de Convivencia y Paz, ubicada en la Diagonal 62 sur No. 20 F – 20, piso 2 de Bogotá D.C

Atentamente,

ADOLFO TORRES GUTIERREZ
Inspector de Convivencia y Paz 19 A.

Elaboró: Francy Carreño Rubiano
Abogada de Apoyo
Radico: Adriana Murillo
Técnica de Apoyo

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20266940558651
Fecha: 10-06-2026
20266940558651

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
DADEP

20264000170732
Fecha: 2026-06-16 Hora: 10:24:47 Folios: 1
Código de Verificación: ZU6x=B
Radicador: DORTIZ
recibe este documento al momento de la notificación.

Bogotá, D.C.

694

Señores
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORIA DEL ESPACIO PÚBLICO – DADEP –
AV. Carrera 30 No. 25-90, piso 15
Ciudad.

REFERENCIA: RADICADO No. 20256910165372.
EXPEDIENTE No. 2025694490102119E

Respetados Funcionarios,

Conforme al asunto en referencia, este Despacho se permite solicitar que, en el ámbito de sus competencias, se certifique con destino al presente proceso si el bien ubicado en la Carrera 74 Bis # 62 F-36 Sur, se encuentra bajo su guarda y cuidado y si hace parte del inventario de inmuebles del Distrito.

Lo anterior, debido al proceso que cursa en este Despacho por un presunto comportamiento contrario a la convivencia establecido en el Articulo 135, Numeral 3, Literal A de la Ley 1801 de 2016, "Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana".

Para efectos de información adicional, podrá consultar el expediente, en la Inspección 19 A de Convivencia y Paz, ubicada en la Diagonal 62 sur No. 20 F – 20, piso 2 de Bogotá D.C

Atentamente,

Adolfo Torres Gutierrez

ADOLFO TORRES GUTIERREZ
Inspector de Convivencia y Paz 19 A.

Elaboró: Francy Carreño Rubiano
Abogada de Apoyo
Radico: Adriana Murillo
Técnica de Apoyo

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20266940558631
Fecha: 10-06-2026
20266940558631

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
DADEP

20264000170752
Fecha: 2026-06-16 Hora: 10:27:10 Folios: 1
Código de Verificación: C&6WxV
Radicador: DORTIZ

Bogotá, D.C.

694

Señores
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORIA DEL ESPACIO PÚBLICO – DADEP –
AV. Carrera 30 No. 25-90, piso 15
Ciudad.

REFERENCIA: RADICADO No. 20256930001743.
EXPEDIENTE No. 2025694490100856E

Respetados Funcionarios,

Conforme al asunto en referencia, este Despacho se permite solicitar que, en el ámbito de sus competencias, se certifique con destino al presente proceso si el bien ubicado en la Carrera 18 M Bis A # 66 D-52 Sur, RUPI 10-38-11, se encuentra bajo su guarda y cuidado y si hace parte del inventario de inmuebles del Distrito.

Lo anterior, debido al proceso que cursa en este Despacho por un presunto comportamiento contrario a la convivencia establecido en el Articulo 135, Numeral 3, Literal A de la Ley 1801 de 2016, "Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana".

Para efectos de información adicional, podrá consultar el expediente, en la Inspección 19 A de Convivencia y Paz, ubicada en la Diagonal 62 sur No. 20 F – 20, piso 2 de Bogotá D.C

Atentamente,

ADOLFO TORRES GUTIERREZ
Inspector de Convivencia y Paz 19 A.

Elaboró: Francy Carreño Rubiano
Abogada de Apoyo
Radico: Adriana Murillo
Técnica de Apoyo

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20266940558601
Fecha: 10-06-2026
20266940558601

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
DADEP

20264000170692
Fecha: 2026-06-16 Hora: 10:15:21 Folios: 1
Código de Verificación: C+WN6T
Radicador: DORTIZ

Bogotá, D.C.

694

Señores
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORIA DEL ESPACIO PÚBLICO – DADEP –
AV. Carrera 30 No. 25-90, piso 15
Ciudad.

REFERENCIA: RADICADO No. 20236930177873.
EXPEDIENTE No. 2023694490103072E

Respetados Funcionarios,

Conforme al asunto en referencia, este Despacho se permite solicitar que, en el ámbito de sus competencias, se certifique con destino al presente proceso si el bien ubicado en la Calle 78 Sur # 18 C-17, RUPI 1439-51, se encuentra bajo su guarda y cuidado y si hace parte del inventario de inmuebles del Distrito.

Lo anterior, debido al proceso que cursa en este Despacho por un presunto comportamiento contrario a la convivencia establecido en el Articulo 135, Numeral 3, Literal A de la Ley 1801 de 2016, "Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana".

Para efectos de información adicional, podrá consultar el expediente, en la Inspección 19 A de Convivencia y Paz, ubicada en la Diagonal 62 sur No. 20 F – 20, piso 2 de Bogotá D.C

Atentamente,

ADOLFO TORRES GUTIERREZ
Inspector de Convivencia y Paz 19 A.

Elaboró: Francy Carreño Rubiano
Abogada de Apoyo
Radico: Adriana Murillo
Técnica de Apoyo

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20266940558561
Fecha: 10-06-2026
20266940558561

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
DADEP

20264000170792
Fecha: 2026-06-16 Hora: 10:33:06 Folios: 1
Código de Verificación: 4M@egk
Radicador: DORTIZ

Bogotá, D.C.

694

Señores
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORIA DEL ESPACIO PÚBLICO – DADEP –
AV. Carrera 30 No. 25-90, piso 15
Ciudad.

REFERENCIA: RADICADO No. 20236930169343.
EXPEDIENTE No. 2023694490103064E

Respetados Funcionarios,

Conforme al asunto en referencia, este Despacho se permite solicitar que, en el ámbito de sus competencias, se certifique con destino al presente proceso si el bien ubicado en la Carrera 20 # 70 K-31 Sur, se encuentra bajo su guarda y cuidado y si hace parte del inventario de inmuebles del Distrito.

Lo anterior, debido al proceso que cursa en este Despacho por un presunto comportamiento contrario a la convivencia establecido en el Articulo 135, Numeral 3, Literal A de la Ley 1801 de 2016, "Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana".

Para efectos de información adicional, podrá consultar el expediente, en la Inspección 19 A de Convivencia y Paz, ubicada en la Diagonal 62 sur No. 20 F – 20, piso 2 de Bogotá D.C

Atentamente,

ADOLFO TORRES GUTIERREZ
Inspector de Convivencia y Paz 19 A.

Elaboró: Francy Carreño Rubiano
Abogada de Apoyo
Radico: Adriana Murillo
Técnica de Apoyo

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20266940558551
Fecha: 10-06-2026
20266940558551

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
DADEP

20264000170802
Fecha: 2026-06-16 Hora: 10:36:12 Folios: 1
Código de Verificación: LO6d)&
Radicador: DORTIZ

Bogotá, D.C.

694

Señores
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORIA DEL ESPACIO PÚBLICO – DADEP –
AV. Carrera 30 No. 25-90, piso 15
Ciudad.

REFERENCIA: RADICADO No. 20236900006493.
EXPEDIENTE No. 2023694490102935E

Respetados Funcionarios,

Conforme al asunto en referencia, este Despacho se permite solicitar que, en el ámbito de sus competencias, se certifique con destino al presente proceso si el bien ubicado en la Diagonal 77 A Sur # 18 C Bis 30, Lote 15, se encuentra bajo su guarda y cuidado y si hace parte del inventario de inmuebles del Distrito.

Lo anterior, debido al proceso que cursa en este Despacho por un presunto comportamiento contrario a la convivencia establecido en el Articulo 135, Numeral 3, Literal A de la Ley 1801 de 2016, "Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana".

Para efectos de información adicional, podrá consultar el expediente, en la Inspección 19 A de Convivencia y Paz, ubicada en la Diagonal 62 sur No. 20 F – 20, piso 2 de Bogotá D.C

Atentamente,

ADOLFO TORRES GUTIERREZ
Inspector de Convivencia y Paz 19 A.

Elaboró: Francy Carreño Rubiano
Abogada de Apoyo
Radico: Adriana Murillo
Técnica de Apoyo

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20266940558511
Fecha: 10-06-2026
20266940558511

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
DADEP

20264000170822
Fecha: 2026-06-16 Hora: 10:38:23 Folios: 1
Código de Verificación: l?r2id
Radicador: DORTIZ
recibe este documento al momento de la notificación.

Bogotá, D.C.

694

Señores
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORIA DEL ESPACIO PÚBLICO – DADEP –
AV. Carrera 30 No. 25-90, piso 15
Ciudad.

REFERENCIA: RADICADO No. 20256930055503.
EXPEDIENTE No. 2025694490100969E

Respetados Funcionarios,

Conforme al asunto en referencia, este Despacho se permite solicitar que, en el ámbito de sus competencias, se certifique con destino al presente proceso si el bien ubicado en la Diagonal 49 C # 76-62 Sur, se encuentra bajo su guarda y cuidado y si hace parte del inventario de inmuebles del Distrito.

Lo anterior, debido al proceso que cursa en este Despacho por un presunto comportamiento contrario a la convivencia establecido en el Articulo 135, Numeral 3, Literal A de la Ley 1801 de 2016, "Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana".

Para efectos de información adicional, podrá consultar el expediente, en la Inspección 19 A de Convivencia y Paz, ubicada en la Diagonal 62 sur No. 20 F – 20, piso 2 de Bogotá D.C

Atentamente,

ADOLFO TORRES GUTIERREZ
Inspector de Convivencia y Paz 19 A.

Elaboró: Francy Carreño Rubiano
Abogada de Apoyo
Radico: Adriana Murillo
Técnica de Apoyo

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20266940558481
Fecha: 10-06-2026
20266940558481

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
DADEP

20264000170842
Fecha: 2026-06-16 Hora: 10:41:10 Folios: 1
Código de Verificación: 0fRLe
Radicador: DORTIZ

Bogotá, D.C.

694

Señores
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORIA DEL ESPACIO PÚBLICO – DADEP –
AV. Carrera 30 No. 25-90, piso 15
Ciudad.

REFERENCIA: RADICADO No. 20246930005263.
EXPEDIENTE No. 2024694490100197E

Respetados Funcionarios,

Conforme al asunto en referencia, este Despacho se permite solicitar que, en el ámbito de sus competencias, se certifique con destino al presente proceso si el bien ubicado en la Transversal 76 C Bis # 75 C -28 Sur, RUPI 3532-133, se encuentra bajo su guarda y cuidado y si hace parte del inventario de inmuebles del Distrito.

Lo anterior, debido al proceso que cursa en este Despacho por un presunto comportamiento contrario a la convivencia establecido en el Articulo 135, Numeral 3, Literal A de la Ley 1801 de 2016, "Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana".

Para efectos de información adicional, podrá consultar el expediente, en la Inspección 19 A de Convivencia y Paz, ubicada en la Diagonal 62 sur No. 20 F – 20, piso 2 de Bogotá D.C

Atentamente,

Adolfo Torres Gutierrez

ADOLFO TORRES GUTIERREZ
Inspector de Convivencia y Paz 19 A.

Elaboró: Francy Carreño Rubiano
Abogada de Apoyo
Radico: Adriana Murillo
Técnica de Apoyo

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20266940558421
Fecha: 10-06-2026
20266940558421

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
DADEP

20264000170852
Fecha: 2026-06-16 Hora: 10:43:30 Folios: 1
Código de Verificación: rP7-Ox
Radicador: DORTIZ

Bogotá, D.C.

694

Señores
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORIA DEL ESPACIO PÚBLICO – DADEP –
AV. Carrera 30 No. 25-90, piso 15
Ciudad.

REFERENCIA: RADICADO No. 20256930001743.
EXPEDIENTE No. 2025694490100852E

Respetados Funcionarios,

Conforme al asunto en referencia, este Despacho se permite solicitar que, en el ámbito de sus competencias, se certifique con destino al presente proceso si el bien ubicado en la Carrera 18 B Bis A # 81-24 Sur, RUPI 2797-6, se encuentra bajo su guarda y cuidado y si hace parte del inventario de inmuebles del Distrito.

Lo anterior, debido al proceso que cursa en este Despacho por un presunto comportamiento contrario a la convivencia establecido en el Articulo 135, Numeral 3, Literal A de la Ley 1801 de 2016, "Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana".

Para efectos de información adicional, podrá consultar el expediente, en la Inspección 19 A de Convivencia y Paz, ubicada en la Diagonal 62 sur No. 20 F – 20, piso 2 de Bogotá D.C

Atentamente,

Adolfo Torres Gutierrez

ADOLFO TORRES GUTIERREZ
Inspector de Convivencia y Paz 19 A.

Elaboró: Francy Carreño Rubiano
Abogada de Apoyo
Radico: Adriana Murillo
Técnica de Apoyo

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20266940558381
Fecha: 10-06-2026
20266940558381

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
DADEP

20264000170872
Fecha: 2026-06-16 Hora: 10:45:42 Folios: 1
Código de Verificación: =3UKau
Radicador: DORTIZ
Recibe este documento al momento de la notificación.

Bogotá, D.C.

694

Señores
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORIA DEL ESPACIO PÚBLICO – DADEP –
AV. Carrera 30 No. 25-90, piso 15
Ciudad.

REFERENCIA: RADICADO No. 20236930136923.
EXPEDIENTE No. 2023694490102921E

Respetados Funcionarios,

Conforme al asunto en referencia, este Despacho se permite solicitar que, en el ámbito de sus competencias, se certifique con destino al presente proceso si el bien ubicado en la Carrera 16 F # 75 B-06 Sur, RUPI 2979-25, se encuentra bajo su guarda y cuidado y si hace parte del inventario de inmuebles del Distrito.

Lo anterior, debido al proceso que cursa en este Despacho por un presunto comportamiento contrario a la convivencia establecido en el Articulo 135, Numeral 3, Literal A de la Ley 1801 de 2016, "Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana".

Para efectos de información adicional, podrá consultar el expediente, en la Inspección 19 A de Convivencia y Paz, ubicada en la Diagonal 62 sur No. 20 F – 20, piso 2 de Bogotá D.C

Atentamente,

ADOLFO TORRES GUTIERREZ
Inspector de Convivencia y Paz 19 A.

Elaboró: Francy Carreño Rubiano
Abogada de Apoyo
Radico: Adriana Murillo
Técnica de Apoyo

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20266940558341
Fecha: 10-06-2026
20266940558341

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
DADEP

20264000170602
Fecha: 2026-06-16 Hora: 09:59:17 Folios: 1
Código de Verificación: !cZ5P=
Radicador: DORTIZ

Bogotá, D.C.

694

Señores
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORIA DEL ESPACIO PÚBLICO – DADEP –
AV. Carrera 30 No. 25-90, piso 15
Ciudad.

REFERENCIA: RADICADO No. 20236910160532.
EXPEDIENTE No. 2023694490102825E

Respetados Funcionarios,

Conforme al asunto en referencia, este Despacho se permite solicitar que, en el ámbito de sus competencias, se certifique con destino al presente proceso si el bien ubicado en la Carrera 17 F # 70-35 Sur, se encuentra bajo su guarda y cuidado y si hace parte del inventario de inmuebles del Distrito.

Lo anterior, debido al proceso que cursa en este Despacho por un presunto comportamiento contrario a la convivencia establecido en el Articulo 135, Numeral 3, Literal A de la Ley 1801 de 2016, "Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana".

Para efectos de información adicional, podrá consultar el expediente, en la Inspección 19 A de Convivencia y Paz, ubicada en la Diagonal 62 sur No. 20 F – 20, piso 2 de Bogotá D.C

Atentamente,

ADOLFO TORRES GUTIERREZ
Inspector de Convivencia y Paz 19 A.

Elaboró: Francy Carreño Rubiano
Abogada de Apoyo
Radico: Adriana Murillo
Técnica de Apoyo

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20266940558331
Fecha: 10-06-2026
20266940558331

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
DADEP

20264000170572
Fecha: 2026-06-16 Hora: 09:56:07 Folios: 1
Código de Verificación: -U!7v6
Radicador: DORTIZ

Bogotá, D.C.

694

Señores
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORIA DEL ESPACIO PÚBLICO – DADEP –
AV. Carrera 30 No. 25-90, piso 15
Ciudad.

REFERENCIA: RADICADO No. 20256930064513.
EXPEDIENTE No. 2025694490100870E

Respetados Funcionarios,

Conforme al asunto en referencia, este Despacho se permite solicitar que, en el ámbito de sus competencias, se certifique con destino al presente proceso si el bien ubicado en la Carrera 18 M # 70 J -25 Sur, se encuentra bajo su guarda y cuidado y si hace parte del inventario de inmuebles del Distrito.

Lo anterior, debido al proceso que cursa en este Despacho por un presunto comportamiento contrario a la convivencia establecido en el Articulo 135, Numeral 3, Literal A de la Ley 1801 de 2016, "Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana".

Para efectos de información adicional, podrá consultar el expediente, en la Inspección 19 A de Convivencia y Paz, ubicada en la Diagonal 62 sur No. 20 F – 20, piso 2 de Bogotá D.C

Atentamente,

ADOLFO TORRES GUTIERREZ
Inspector de Convivencia y Paz 19 A.

Elaboró: Francy Carreño Rubiano
Abogada de Apoyo
Radico: Adriana Murillo
Técnica de Apoyo

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20266940558311
Fecha: 10-06-2026
20266940558311

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
DADEP

20264000170552
Fecha: 2026-06-16 Hora: 09:53:01 Folios: 1
Código de Verificación: a=F12-
Radicador: DORTIZ

Bogotá D.C.

694

Señores
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORIA DEL ESPACIO PÚBLICO – DADEP –
AV. Carrera 30 No. 25-90, piso 15
Ciudad.

REFERENCIA: RADICADO No. 20236930072373.
EXPEDIENTE No. 2023694490101647E

Respetados Funcionarios,

Conforme al asunto en referencia, este Despacho se permite solicitar que, en el ámbito de sus competencias, se certifique con destino al presente proceso si el bien ubicado en la Avenida Villavicencio con Calle 61 Sur, RUPI 1481-135 y 84, se encuentra bajo su guarda y cuidado y si hace parte del inventario de inmuebles del Distrito.

Lo anterior, debido al proceso que cursa en este Despacho por un presunto comportamiento contrario a la convivencia establecido en el Articulo 135, Numeral 3, Literal A de la Ley 1801 de 2016, "Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana".

Para efectos de información adicional, podrá consultar el expediente, en la Inspección 19 A de Convivencia y Paz, ubicada en la Diagonal 62 sur No. 20 F – 20, piso 2 de Bogotá D.C

Atentamente,

ADOLFO TORRES GUTIERREZ
Inspector de Convivencia y Paz 19 A.

Elaboró: Francy Carreño Rubiano
Abogada de Apoyo
Radico: Adriana Murillo
Técnica de Apoyo

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20266940558291
Fecha: 10-06-2026
20266940558291

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
DADEP

20264000170532
Fecha: 2026-06-16 Hora: 09:50:38 Folios: 1
Código de Verificación: g#22C7
Radicador: DORTIZ

Bogotá, D.C.

694

Señores
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORIA DEL ESPACIO PÚBLICO – DADEP –
AV. Carrera 30 No. 25-90, piso 15
Ciudad.

REFERENCIA: RADICADO No. 20246930002053.
EXPEDIENTE No. 2024694490100138E

Respetados Funcionarios,

Conforme al asunto en referencia, este Despacho se permite solicitar que, en el ámbito de sus competencias, se certifique con destino al presente proceso si el bien ubicado en la Carrera 62 D # 57 D-16 Sur, se encuentra bajo su guarda y cuidado y si hace parte del inventario de inmuebles del Distrito.

Lo anterior, debido al proceso que cursa en este Despacho por un presunto comportamiento contrario a la convivencia establecido en el Articulo 135, Numeral 3, Literal A de la Ley 1801 de 2016, "Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana".

Para efectos de información adicional, podrá consultar el expediente, en la Inspección 19 A de Convivencia y Paz, ubicada en la Diagonal 62 sur No. 20 F – 20, piso 2 de Bogotá D.C

Atentamente,

ADOLFO TORRES GUTIERREZ
Inspector de Convivencia y Paz 19 A.

Elaboró: Francy Carreño Rubiano
Abogada de Apoyo
Radico: Adriana Murillo
Técnica de Apoyo

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20266940558271
Fecha: 10-06-2026
20266940558271

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
DADEP

20264000170512
Fecha: 2026-06-16 Hora: 09:47:40 Folios: 1
Código de Verificación: T9@Bxi
Radicado: 20261[illegible]
recibe este documento al momento de la notificación.

Bogotá, D.C.

694

Señores
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORIA DEL ESPACIO PÚBLICO – DADEP –
AV. Carrera 30 No. 25-90, piso 15
Ciudad.

REFERENCIA: RADICADO No. 20246930002053.
EXPEDIENTE No. 2024694490100126E

Respetados Funcionarios,

Conforme al asunto en referencia, este Despacho se permite solicitar que, en el ámbito de sus competencias, se certifique con destino al presente proceso si el bien ubicado en la Carrera 62 F # 57 D -25 Sur, se encuentra bajo su guarda y cuidado y si hace parte del inventario de inmuebles del Distrito.

Lo anterior, debido al proceso que cursa en este Despacho por un presunto comportamiento contrario a la convivencia establecido en el Articulo 135, Numeral 3, Literal A de la Ley 1801 de 2016, "Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana".

Para efectos de información adicional, podrá consultar el expediente, en la Inspección 19 A de Convivencia y Paz, ubicada en la Diagonal 62 sur No. 20 F – 20, piso 2 de Bogotá D.C

Atentamente,

ADOLFO TORRES GUTIERREZ
Inspector de Convivencia y Paz 19 A.

Elaboró: Francy Carreño Rubiano
Abogada de Apoyo
Radico: Adriana Murillo
Técnica de Apoyo

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20266940558251
Fecha: 10-06-2026
20266940558251

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
DADEP

20264000170492
Fecha: 2026-06-16 Hora: 09:42:17 Folios: 1
Código de Verificación: =U+)4i
Radicador: DORTIZ

Bogotá, D.C.

694

Señores
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORIA DEL ESPACIO PÚBLICO – DADEP –
AV. Carrera 30 No. 25-90, piso 15
Ciudad.

REFERENCIA: RADICADO No. 20246930002053.
EXPEDIENTE No. 2024694490100166E

Respetados Funcionarios,

Conforme al asunto en referencia, este Despacho se permite solicitar que, en el ámbito de sus competencias, se certifique con destino al presente proceso si el bien ubicado en la Calle 57 D Sur # 62-55, Interior 2, se encuentra bajo su guarda y cuidado y si hace parte del inventario de inmuebles del Distrito.

Lo anterior, debido al proceso que cursa en este Despacho por un presunto comportamiento contrario a la convivencia establecido en el Articulo 135, Numeral 3, Literal A de la Ley 1801 de 2016, "Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana".

Para efectos de información adicional, podrá consultar el expediente, en la Inspección 19 A de Convivencia y Paz, ubicada en la Diagonal 62 sur No. 20 F – 20, piso 2 de Bogotá D.C

Atentamente,

ADOLFO TORRES GUTIERREZ
Inspector de Convivencia y Paz 19 A.

Elaboró: Francy Carreño Rubiano
Abogada de Apoyo
Radico: Adriana Murillo
Técnica de Apoyo

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20266940558211
Fecha: 10-06-2026
20266940558211

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

20264000170482
Fecha: 2026-06-16 Hora: 09:39:30 Folios: 1
Código de Verificación: 9=ebLD

Bogotá, D.C.

694

Señores
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORIA DEL ESPACIO PÚBLICO – DADEP –
AV. Carrera 30 No. 25-90, piso 15
Ciudad.

REFERENCIA: RADICADO No. 20246930095213.
EXPEDIENTE No. 2024694490101386E

Respetados Funcionarios,

Conforme al asunto en referencia, este Despacho se permite solicitar que, en el ámbito de sus competencias, se certifique con destino al presente proceso si el bien ubicado en la Calle 74 D Sur # 16 H-35, RUPI 2979-8, se encuentra bajo su guarda y cuidado y si hace parte del inventario de inmuebles del Distrito.

Lo anterior, debido al proceso que cursa en este Despacho por un presunto comportamiento contrario a la convivencia establecido en el Articulo 135, Numeral 3, Literal A de la Ley 1801 de 2016, "Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana".

Para efectos de información adicional, podrá consultar el expediente, en la Inspección 19 A de Convivencia y Paz, ubicada en la Diagonal 62 sur No. 20 F – 20, piso 2 de Bogotá D.C

Atentamente,

ADOLFO TORRES GUTIERREZ
Inspector de Convivencia y Paz 19 A.

Elaboró: Francy Carreño Rubiano
Abogada de Apoyo
Radico: Adriana Murillo
Técnica de Apoyo

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20266940558191
Fecha: 10-06-2026
20266940558191

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
DADEP

20264000170462
Fecha: 2026-06-16 Hora: 09:36:50 Folios: 1
Código de Verificación: C-v4IU
Radicador: ORTIZ

Bogotá, D.C.

694

Señores
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORIA DEL ESPACIO PÚBLICO – DADEP –
AV. Carrera 30 No. 25-90, piso 15
Ciudad.

REFERENCIA: RADICADO No. 20226930013073.
EXPEDIENTE No. 2022694490101952E

Respetados Funcionarios,

Conforme al asunto en referencia, este Despacho se permite solicitar que, en el ámbito de sus competencias, se certifique con destino al presente proceso si el bien ubicado en la Diagonal 69 R Sur No. 18 N -06, se encuentra bajo su guarda y cuidado y si hace parte del inventario de inmuebles del Distrito.

Lo anterior, debido al proceso que cursa en este Despacho por un presunto comportamiento contrario a la convivencia establecido en el Articulo 135, Numeral 4, Literal A de la Ley 1801 de 2016, "Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana".

Para efectos de información adicional, podrá consultar el expediente, en la Inspección 19 A de Convivencia y Paz, ubicada en la Diagonal 62 sur No. 20 F – 20, piso 2 de Bogotá D.C

Atentamente,

ADOLFO TORRES GUTIERREZ
Inspector de Convivencia y Paz 19 A.

Elaboró: Francy Carreño Rubiano
Abogada de Apoyo
Radico: Adriana Murillo
Técnica de Apoyo

Jacker Cruz

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20266920549481
Fecha: 04-06-2026
20266920549481

Bogotá, D.C.

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

692_Presupuesto

Doctor
EDGAR ORLANDO ROMERO DAZA
Secretario General del Concejo de Bogotá D.C.
Calle 36 No 28 A - 41
Ciudad

ASUNTO: Ejecución Presupuestal

Respetada Doctor Edgar Orlando:

De acuerdo con el asunto, me permito adjuntar el informe de la ejecución presupuestal al cierre de 31 de mayo de 2026.

Según lo enunciado anexo:

1. Ejecución de Rentas e ingresos
2. Ejecución Gastos e Inversiones

Cordialmente,

DIEGO ARLEY ARENAS MANRIQUE
Alcalde Local de Ciudad Bolívar
cdi.cbolivar@gobiernobogota.gov.co

OSCAR FERNANDO MELO QUIQUE
Responsable Presupuesto

Anexo lo enunciado en (04) folios

Elaboró.: Jhon Freddy Pacheco Salazar – Contratista ALCB
Reviso: Oscar Fernando Melo Quique– Profesional Universitario Grado 219 Grado 15
Yohana Andrea Cruz - Contratista ALCB

jue 11/6/2026 12:56 PM